



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO PLAZA ARENA "COTRAPLAR" S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL 14 DE FEBRERO 2016.

*En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi a los 14 días del mes de febrero en la sede de la compañía ubicada en el barrio San Felipe calle Simón Rodríguez y Argentina se reúnen los accionistas de la **Compañía de Transportes Pesado "COTRAPLAR" S.A** bajo la dirección del presidente sr Marcelo Albán actuando como secretario el sr Carlos Mena, a continuación se procede a constatar el quórum .*

Siendo las 19:05 se procede a verificar la asistencia de los accionistas y confirmada la asistencia del 100% de los mismos y en cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías el sr presidente declara instalada la presente Junta General, solicita al sr Secretario dar lectura al texto de la convocatoria.

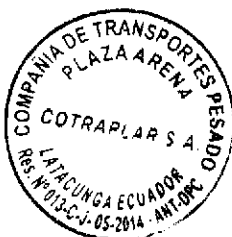
CONVOCATORIA.

Se comunica a los socios de la Compañía de Transportes Pesado Plaza Arena "COTRAPLAR" S.A. A la junta general extraordinaria el día domingo 14 de febrero del 2016 a las 19:h00 en la Sede de la institución ubicada en el barrio San Felipe calle Simón Rodríguez y Argentina en la cual se atenderá el siguiente orden del día .

1.- Lectura y aprobación de balances del año 2015

PRESIDENTE
Sr Marcelo Albán

GERENTE
Sr José Herrera



Dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías a partir de la fecha de la convocatoria queda a entera disposición de los accionistas el balance general y estados financieros, la memoria del administrador y el informe del Comisario en la oficina de la compañía.

Latacunga 14 de febrero del 2016

Atentamente

José Herrera

GERENTE

Por mayoría absoluta resuelven aprobar el orden del día a las 19:20 y el sr presidente dispone se proceda a desarrollar el orden del día

Lectura y aprobación de balances del año 2015.

El sr José Guillermo Herrera Hinojosa, en calidad de gerente procede a la entrega formal en copias de los Balances y Estados Financieros del año 2015 a todos los accionistas y procede a dar explicación de los mismos, solicita a los socios que revisen minuciosamente y cualquier inquietud pregunten o soliciten explicación, una vez revisados los documentos que da conocer el gerente el sr presidente pone a consideración de la junta y pregunta si hay alguna inquietud.

*A continuación toma la palabra el sr Luis Vargas y manifiesta que todo lo explicado por el sr gerente está claro y que ha trabajado por el adelanto de la compañía por lo que mociona y se apruebe el balance general, moción que es apoyada por el sr Mesías Fabara, por lo que la junta resuelve por UNANIMIDAD, **aprobar el balance correspondiente al periodo 2015***

El sr Ángel Caballeros como comisario de la compañía del periodo 2015 informa que se ha realizado la fiscalización al sr gerente revisando uno a uno toda la documentación y manifiesta que no se ha detectado falencia alguna y que se actuado de manera honesta y transparente en beneficio de la compañía.

También agradece a todos los accionistas por la disciplina y respeto que se ha venido dando, y recomienda se siga con el mismo espíritu de colaboración.

*Solicita la palabra el sr César Corrales felicitando al sr Comisario por estar siempre alerta a los intereses de nuestra Institución, mociona que se apruebe el siguiente informe moción que es apoyada por el sr Xavier Tapia por lo que la junta, resuelve por UNANIMIDAD, **aprobar el informe del Comisario,***

La señora contadora manifiesta que la utilidad del periodo 2015 es de \$903.15 usd , por lo que pone a consideración de la Junta la acumulación o el reparto de la misma. Toma la palabra el señor Gabriel Mena quien manifiesta que seria incongruente el reparto de las utilidades, ya que la compañía debe pensar en crecer por lo tanto se debería acumular las ganancias, moción que es respaldada por la Junta, aprobándose la acumulación de las mismas.



El sr gerente de la compañía siendo las 20h: 20 propone a la asamblea un receso de 20 minutos para que se redacte el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la junta general de accionistas a la 20h: 35 minutos se da lectura a la presente acta, el sr Iván Mena mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación alcanzando el 100 % de capital suscrito de la compañía. La asamblea resuelve aprobar el acta de la siguiente junta sin modificaciones para constancia de lo cual firman los directivo.

Nº	ACCIONISTAS ASISTENTES	FIRMAS
1	ALBAN PROAÑO CESAR MARCELO	
2	CABALLEROS CAMINO ANGEL LEONARDO	
3	CABALLEROS CAMINO FLABIO LEONIDAS	
4	CORRALES ALVAREZ EDGAR ORLANDO	
5	CORRALES ALVAEZ SONIA JACQUELINE	
6	CORRALES CARRERA CESAR HUMBERTO	
7	FABARA ALVAREZ ALFONSO MESIAS	
8	HERRERA HINOJOSA JOSE GUILLERMO	
9	MENA ACOSTA JORGE SALOMON	
10	MENA CHANGOLUISA ANGEL GABRIEL	
11	MENA CHANGOLUISA CARLOS ALBERTO	
12	MENA FLORES EDWIN IVAN	
13	MENA VIZUETE SEGUNDO GABRIEL	
14	TAPIA CHACON WILLIAM XAVIER	
15	TOVAR VIERA VICTOR FABIAN	
16	VARGAS MENA LUIS GERARDO	

Sr Marcelo Albán
PRESIDENTE



Sr José Herrera
GERENTE